



CONAMA10
CONGRESO NACIONAL
DEL MEDIO AMBIENTE

COMUNICACIÓN TÉCNICA

La sostenibilidad social, criterio central del proyecto del ecobarrio de Cerro Almagro (Jaén)

Autor: Miguel Ángel Mancheño Segarra

Institución: SOMUVISA (Sociedad Municipal de Vivienda de Jaén)

e-mail: mamancheno@gmail.com

Otros Autores: Argola Arquitectos, S.L.P.

RESUMEN

El Ayuntamiento de Jaén consciente de la necesidad de dar respuesta satisfactoria a la demanda de vivienda expresada por una gran parte de la población joven de Jaén, con recursos económicos que no rebasan los mil euros mensuales en su gran mayoría, ha diseñado una intervención que, basada en criterios de calidad, permite actuar sobre la nueva ciudad en base al interés general, teniendo en cuenta el reto ambiental planetario al que nos enfrentamos. Por ello, tras delimitar una Reserva de Terrenos para su incorporación al Patrimonio Municipal de Suelo de Jaén, se obtiene, por expropiación, la gran bolsa de terrenos sobre la que convenía actuar. El uso del Instituto Expropiatorio permite rescatar la plusvalía que genera la actuación urbanística, destinando la misma a la introducción de mejoras en el Proyecto. Se trata, en definitiva, de hacer prevalecer el interés de la ciudad y del conjunto de sus ciudadanos sobre los intereses particulares de la propiedad original del suelo rústico, actuando dentro del marco legal vigente. El Proyecto de Cerro-Almagro, con el impulso público inicial que define la planificación urbanística, las estrategias y el control de los tiempos, permitirá que la iniciativa privada actúe en un escenario diseñado por y para los ciudadanos de Jaén. Desde esta perspectiva, además de las mejoras ambientales e infraestructurales que el Proyecto incorpora, se incluyen acciones tendentes a favorecer una nueva cultura de la ciudad, garantizando, ante todo, la sostenibilidad social del nuevo barrio, es decir: - Se impide, por normativa urbanística, la segregación de usos residenciales y grupos sociales por niveles de renta, asegurando la coexistencia de viviendas con distinto grado de protección. - Se da el máximo de valor a los espacios intermedios entre vivienda y espacio público urbano fomentando la aparición de lugares para uso comunitario que faciliten la convivencia y la relación vecinal. - Se incorporan instrumentos de intervención y seguimiento del proceso de poblamiento del nuevo barrio para el fomento de una nueva cultura de la ciudad y lo público mediante el desarrollo de una Pedagogía del Hábitat adecuada, dirigida al conjunto de la población. - Se proyecta la creación de un Centro de Urbanismo Sostenible, que facilite el conocimiento de la experiencia de Cerro Almagro, al conjunto de la población, familiarizándola con los criterios de sostenibilidad urbana.

“Comienza haciendo lo que es necesario; después, lo que es posible y de repente, estarás haciendo lo imposible”.

He querido que esta frase, pronunciada por Francisco de Asís, muy similar a la que constituyó el grito de guerra de la revuelta socio-estudiantil de Mayo del 68 en París (“Seamos realistas, pidamos lo imposible”), sirva para iniciar esta comunicación.

Y ello, porque en el inicio del proyecto de Cerro-Almagro se siguió una pauta similar. Tras varios años de intenso trabajo, haciendo lo que se ha considerado necesario desde la Concejalía de Vivienda del Ayuntamiento de Jaén, que no es otra cosa que trabajar para ofrecer vivienda a quienes la necesitan en la ciudad, se ha construido un proyecto ilusionante, innovador, tecnológicamente avanzado, ecológico, seriamente comprometido con la disminución de la huella ecológica y la drástica reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, accesible, en el que el vehículo motorizado no será el protagonista, socialmente integrador, arquitectónica y urbanísticamente irreprochable. Una idea convertida en proyecto que la ciudad verá nacer en breve. Un proyecto que se antojaba imposible de plantear y empieza a ser, hoy, algo tangible.

Desde el primer momento se introdujo una cuestión de capital importancia: prevenir la exclusión, trabajar para que el proyecto vital de miles de jiennenses que comienzan su andadura sobre bases económicas precarias, sea factible a pesar de la crisis, luchando contra toda forma de segregación urbana. Esta primera declaración de principios, hace del todo necesaria la coordinación de las administraciones públicas que hayan de intervenir en su desarrollo y de la sociedad civil destinataria del mismo para impulsar la revitalización del territorio en torno a un proyecto común que enlace, transversalmente, la realidad poliédrica de la ciudad de Jaén, sus diversos ámbitos (social, económico y urbano).

Además de la intervención física sobre el “Soporte Material”, sobre la “Urbs”, el desarrollo del proyecto se apoya en bases económicas racionales, por cuanto ha prescindido de la componente especulativa y pretende generar plusvalías sociales suficientes como para hacer realidad el sueño inicial. Que persigue la regeneración social del territorio, buscando que la ciudad y sus habitantes se sientan orgullosos de participar en el proyecto.

Es más urgente que nunca apoyarse en una estrategia de sostenibilidad que genere rentas y flujos o intercambios positivos, desarrollo, el cual no ha de ir necesariamente asociado a cualquier tipo de crecimiento económico o poblacional.

A la hora de enfrentarnos al análisis de la realidad de la ciudad de Jaén, lo hacemos desde un proyecto que concibe el territorio como un todo, como un conjunto de elementos que se condicionan e interactúan mutuamente.

Hablamos del territorio, de la ciudad, del barrio y de sus habitantes, de sus carencias y necesidades.

La mejora física del Hábitat, ha de asociarse al desarrollo y a la reactivación social y económica del territorio. Si no se produce esta asociación, cualquier intento de transformación de la ciudad está avocado al fracaso. Es preciso apoyarse en una estrategia de sostenibilidad que genere economía y relaciones sociales positivas.

El territorio, ha de entenderse como la suma de un conjunto de elementos físicos que se condicionan e interactúan mutuamente (el territorio, los espacios públicos, los equipamientos, los sistemas generales de infraestructura y comunicación, el barrio o espacio de relación vecinal, los espacios intermedios, la plaza, la casa) y otros elementos que configuran el sistema social. Es decir, el continente y el contenido de las ciudades.

El espacio urbano, **el barrio, lugar donde la idea de vecindad se encarna**, ha de convertirse en el escenario principal de todos los procesos de integración social.

La persona, su proyecto vital, en definitiva, se convierte en eje principalísimo de cualquier intervención sobre la ciudad, en contra de lo que durante mucho tiempo se pensó.

LA CIUDAD QUE DESEAMOS

El continente y el contenido de la ciudad, el distrito o el barrio, no son dimensiones independientes. Por ello, el Proyecto de Cerro Almagro, plantea una rotunda

interdependencia entre el espacio físico y urbano y el sistema social. No es posible gestionar el cambio físico en un espacio urbano, sea a la escala que sea, si no se interconecta e interactúa a la vez en el sistema social.

El barrio surgido del proyecto de Cerro Almagro, el espacio urbano que se cree, ha de convertirse en el escenario principal de todos los procesos de integración, sobre todo, teniendo en cuenta que el desarrollo de cualquier sociedad, en la actualidad, depende de la adecuada comprensión (sociedad del conocimiento) y el buen manejo del crecimiento de las ciudades. La ciudad será cada vez más un campo de prueba (un campo de batalla o un campo de rosas) de la suficiencia de las instituciones políticas, del funcionamiento de las instituciones y entidades ciudadanas, del ejercicio de la ciudadanía y de la efectividad de programas que garanticen la inclusión social, de protección y reparación del medio ambiente, de ordenación urbanística equilibrada y de promoción del desarrollo humano.

Este planteamiento es el que ha presidido toda la reflexión previa a la definición del proyecto. Y por ello, el Ecobarrio de Cerro-Almagro nace sobre bases sólidas y nuevas, integrando todos los aspectos que permiten garantizar la implantación de un modelo de ciudad respetuoso con las personas que vayan a habitarla y con el medio físico, que se apoya sobre bases económicas sensatas, es decir, contenidas en relación al precio final que hayan de tener las viviendas, que ofrecerá unas condiciones de vida dignas, a las que podrán acceder todas las personas que necesiten una vivienda; socialmente integrador, que promueve el mestizaje a nivel tipológico y social, que aporta elementos de innovación en todos los campos que intervienen en el funcionamiento armónico de la ciudad.

El Ayuntamiento de Jaén ha diseñado una intervención que, basada en criterios de calidad, permite actuar sobre la nueva ciudad en base al interés general, teniendo en cuenta el reto ambiental planetario al que nos enfrentamos.

Por ello, tras delimitar una Reserva de Terrenos para su incorporación al Patrimonio Municipal de Suelo, se obtiene, mediante expropiación, la gran bolsa de terrenos sobre la que convenía actuar. El uso del Instituto Expropiatorio permite rescatar una parte importante de la plusvalía que genera la actuación urbanística, destinando la misma a la introducción de mejoras en el Proyecto. Se trata, en definitiva, de hacer prevalecer el interés de la ciudad y del conjunto de sus ciudadanos sobre los intereses particulares de la propiedad original del suelo rústico, actuando dentro del marco legal vigente.

El Proyecto de Cerro-Almagro, con el impulso público inicial, que define la planificación urbanística, las estrategias y el control de los tiempos, permitirá que la iniciativa privada actúe en un escenario diseñado por y para los ciudadanos de Jaén. Desde esta perspectiva, además de las mejoras ambientales e infraestructurales que el Proyecto incorpora, se incluyen acciones tendentes a favorecer una nueva cultura de la ciudad, basada en un urbanismo responsable, garantizando, ante todo, la sostenibilidad social del nuevo barrio, es decir:

- Recogiendo la prohibición en normativa urbanística, de producir segregación de usos residenciales y grupos sociales por niveles de renta, asegurando la coexistencia de viviendas con distinto grado de protección.

- Dando el máximo valor a los espacios intermedios entre vivienda y espacio público urbano, fomentando la aparición de lugares para uso comunitario que faciliten la convivencia y la relación vecinal.

- Incorporando instrumentos de intervención y seguimiento del proceso de poblamiento del nuevo barrio para el fomento de una nueva cultura de la ciudad y lo público mediante el desarrollo de una Pedagogía del Hábitat adecuada, es decir, abordando procesos de aprendizaje de la vida en comunidad dirigidos al conjunto de la población.

Por todo lo afirmado, la participación de la sociedad civil en el Proyecto se convierte en un elemento imprescindible para avanzar hacia la sostenibilidad, entendida esta como revolución cultural, construida por los ciudadanos.

LA SOSTENIBILIDAD COMO REVOLUCIÓN CULTURAL

***"El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".
Definición recogida en el informe Nuestro futuro común (CMMAD-1998)***

El concepto de sostenibilidad recogido líneas arriba, surge por vía negativa, como resultado de los análisis de la situación del mundo, que puede describirse como una "emergencia planetaria"

(Bybee, 1991), como una situación insostenible que amenaza gravemente el futuro de la humanidad.

Una primera crítica que ha recibido esta definición de la CMMAD es que el concepto de desarrollo sostenible, así formulado, apenas sería la expresión de una idea de sentido común (sostenible vendría de sostener, cuyo primer significado, de su raíz latina “sustinere”, es “sustentar, mantener firme una cosa”) de la que aparecen indicios en numerosas civilizaciones que han intuido la necesidad de preservar los recursos para las generaciones futuras.

Sin embargo, quien hoy les habla, no comparte esta crítica y suscribe la opinión de otros autores que afirman que **se trata de un concepto absolutamente nuevo**, que supone haber comprendido que el mundo no es tan ancho e ilimitado como habíamos creído.

Un breve texto de Victoria Chitepo, recogido en “*Nuestro futuro común*” (el informe de la CMMAD) expresa esto muy claramente: “Se creía que el cielo es tan inmenso y claro que nada podría cambiar su color, nuestros ríos tan grandes y sus aguas tan caudalosas que ninguna actividad humana podría cambiar su calidad, y que había tal abundancia de árboles y de bosques naturales que nunca terminaríamos con ellos. Después de todo vuelven a crecer.

Hoy en día sabemos más. El ritmo alarmante a que se está despojando la superficie de la Tierra indica que muy pronto ya no tendremos árboles que talar para el desarrollo humano”.

Y ese conocimiento *es nuevo*: la idea de insostenibilidad del actual desarrollo es reciente y ha constituido una sorpresa para la mayoría de los habitantes del planeta.

Esta idea reciente *avanza con mucha dificultad*, porque los signos de degradación han sido hasta ayer poco visibles y porque en ciertas partes del mundo los seres humanos hemos visto mejorados notablemente nuestro nivel y calidad de vida en muy pocas décadas (al menos eso creemos, ingenuos de nosotros).

Ahora bien, no se trata de ver al desarrollo y al medio ambiente como contradictorios (el primero “agrediendo” al segundo y éste “limitando” al primero) sino de reconocer que están estrechamente vinculados, que la economía y el medio ambiente no pueden tratarse por separado. “Después de la revolución copernicana que vino a unificar Cielo y Tierra, después de la Teoría de la Evolución, que estableció el puente entre la especie humana y el resto de los seres vivos, -afirmaban Vilches y Gil en el año 2003...- ahora estaríamos asistiendo a la integración ambiente-desarrollo. Podríamos decir que, sustituyendo a un modelo económico apoyado en el crecimiento a ultranza, el paradigma de la nueva **economía ecológica** que está surgiendo plantea la sostenibilidad de un desarrollo sin crecimiento, ajustando la economía a las exigencias de la ecología y del bienestar social global.

URBANIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

“El desarrollo sostenible no es ninguna teoría, y mucho menos una verdad revelada (...), sino la expresión de un deseo razonable, de una necesidad imperiosa: la de avanzar progresando, no la de moverse derrapando”. Ramón Folch

La palabra ciudadano se ha convertido casi en sinónimo de ser humano... hablamos de civismo, de educar en la ciudadanía, de derechos y deberes de los ciudadanos...

La ciudadanía y, por tanto, la ciudad (la *Civitas*) aparecen como una conquista clave de los seres humanos. Y en ese sentido, tan ciudadanos son los habitantes de una gran ciudad como los de una pequeña población rural. Pero sabemos que la atracción de las ciudades, del mundo urbano, sobre el mundo rural tiene razones poderosas y, en alguna medida, paradójicamente positivas. Como afirma Folch, “las poblaciones demasiado pequeñas no tienen la masa crítica necesaria para los servicios deseables”. La educación, la sanidad, el acceso a trabajos mejor remunerados, la oferta cultural y de ocio... todo llama hacia la ciudad en busca de un aumento de calidad de vida.

¿Por qué, pues, se contempla la urbanización actual como un problema planetario? Desafortunadamente, el crecimiento del mundo urbano ha adquirido un carácter desordenado, incontrolado, casi cancerígeno. En tan solo 65 años (CMMAD, 1988), “la población urbana de los países en desarrollo se ha *decuplicado*”. Si en 1900 sólo un 10% de la población mundial vivía en ciudades, 2007 ha sido el primer año de la historia en el que hay más personas viviendo en áreas urbanas que en el campo, según señalaba el informe de Naciones Unidas (“*UN- hábitat. El estado de las ciudades 2006-2007*”), añadiendo que en 2030, si se continua con el actual ritmo de crecimiento, de una población de unos 8100 millones de habitantes, más de 5000 vivirán en ciudades. Ciudades que utilizan alrededor de un 75% de los recursos mundiales y desalojan cantidades semejantes de desechos (Girardet, 2001). Y ese aumento rapidísimo de la población de las ciudades (que remite al problema del **crecimiento demográfico**) no ha ido acompañado del correspondiente crecimiento de infraestructuras, servicios y viviendas; por lo que, en vez de aumento de calidad de vida, nos encontramos con ciudades literalmente asfixiadas por el automóvil y con barrios periféricos que son verdaderos “guetos” de cemento de una hostilidad agresiva, o, peor aún, con asentamientos “ilegales” (“favelas”, “bidonvilles”, “chabolos”), que crecen como un cáncer, sin agua corriente, ni saneamientos, ni escuelas, ni transporte.

Según el informe de Naciones Unidas citado, la población chabolista alcanzó en 2007 la escalofriante cifra de mil millones de personas.

Una población creciente se ve así condenada a vivir en barrios de latas y cartón o, en el mejor de los casos, de cemento, que provocan en las personas que allí habitan una profunda sensación de insignificancia vital, además de la destrucción de los terrenos agrícolas más fértiles, junto a los cuales, precisamente, se empezaron a construir las ciudades. Una destrucción que deja a los habitantes de esos barrios en una casi completa desconexión con el medio urbano y la naturaleza... O a merced de sus efectos más destructivos cuando, como ocurre muy a menudo, se ocupan zonas susceptibles de sufrir las consecuencias de catástrofes naturales, como los lechos de torrentes o las laderas desprotegidas de montañas desprovistas de su arbolado. Las noticias de casas arrastradas por las aguas o sepultadas por aludes de fango se suceden casi a diario.

A ello contribuye decididamente, además de la imprevisión, una especulación que se traduce en el uso de materiales inadecuados. No tiene sentido, por ejemplo, que un temblor de tierra provoque en Centroamérica o en Turquía miles de muertes, mientras que otro de la misma intensidad en Japón ni siquiera vierta el té de las tazas.

Es preciso referirse, además, a las bolsas de alta contaminación atmosférica debidas a la densidad del tráfico, a la calefacción, a las incineradoras... que producen el “smog” o niebla aparente de las ciudades, sin olvidar los residuos generados y sus efectos en suelos y aguas, o la contaminación

acústica, lumínica, etc. Todo ello con sus secuelas de enfermedades respiratorias, alergias, estrés... además de los graves problemas de inseguridad ciudadana y explosiones de violencia.

Los núcleos urbanos que surgieron hace siglos como centros donde se gestaba la civilización, se han ido transformando en lugares amenazados por la masificación, el ruido, los desechos..., problemas que se agravan en las llamadas “megalópolis”, muchas con más de diez millones de habitantes, cuyo número no para de crecer.

El desafío urbano que se plantea desde el proyecto de Ecobarrio de Cerro Almagro se enfrenta con estos problemas: los de contaminación, por supuesto, pero también los que plantea el consumo exacerbado de recursos energéticos, la segregación socioespacial, etc.

Frente al modelo de ciudad insostenible que hemos descrito, surge otro basado en parámetros radicalmente distintos, que tiene a la persona y su proyecto vital como centro de la definición del nuevo modelo.

Será en las ciudades del siglo XXI donde se decida el destino humano y donde se dicte el destino de la biosfera. Al decir de Giraldet, “no existirá un mundo sostenible sin ciudades sostenibles”. Y se interroga, dudando: ¿podremos construir un mundo de ciudades medioambiental, social y económicamente viables a largo plazo?”. El Ayuntamiento de Jaén sí lo cree posible. Para ello articula el proyecto de Cerro Almagro.

Esto será posible conciliando urbanización y sostenibilidad.

El logro de sociedades sostenibles -y el simple respeto de **derechos humanos fundamentales**, como el derecho a una vivienda adecuada en un entorno digno- exige remodelar las ciudades e ir hacia el modelo de ciudad compacta, autosuficiente, con una planificación adecuada y el aprovechamiento de **tecnologías sostenibles**, evitando la destrucción de terrenos productivos, las barreras arquitectónicas, la construcción de viviendas en zonas de riesgo material por su inseguridad en caso de catástrofes, o en zonas de riesgo social por estar física y socialmente segregadas, y que se constituyan en foros de participación, creatividad y disfrute de la **diversidad cultural**.